

ACTA SESION ORDINARIA N° 63
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 8 de agosto de 2018

Cuando son las 15:00 horas del 8 de agosto de 2018, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde de la Comuna don Juan Segundo Hijerra Serón, en su calidad de secretaria del Concejo ejerce la secretaria municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada con las observaciones hechas por el concejal Loaiza que señala que cuando se votaron las bases de concurso área salud también se eligió al concejal Alarcón para que participe en la comisión como representante del Concejo y observa también en relación al informe del inspector sobre las patentes, que se refiere a las patentes de la empresa Resiter y Abastible.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 78 de la Asistente Social Kissy Sepúlveda mediante el cual informa la situación socioeconómica de [REDACTED]

[REDACTED], por lo que solicita autorización para realizar un aporte de \$300.000.- para cubrir parte de los gastos que la operación le genera.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Informe de don Luis Iglesias relativo a la consulta efectuada por el Concejo sobre la entrega de trípticos informativos en materia de retiro de basura y tenencia responsable de mascotas.

El concejal Alarcón señala que es necesario saber si los trípticos fueron entregados o no, porque en el informe se habla en términos generales.

El concejal Loaiza señala que debería entrrgarse un detalle por sectores, para saber si se hizo el trabajo y también porque se supone que habrá una segunda etapa y para saber de dónde hay que continuar.

El concejal Eujenio señala, asimismo, que hay que tener cuidado en la presentación porque el tríptico que se adjunta está al revés.

La concejal Villegas se refiere a la redacción y ortografía del informe entregado, preocupa la presentación y el concejal Eujenio también señala que la semana pasada hizo el alcance a la secretaria municipal de las faltas de ortografía en información entregada desde el municipio a través de las redes sociales.

En definitiva, se acuerda pedir el detalle de la cantidad de trípticos entregados y los sectores.

- Oficio Ord. N° 11/2018 de la Encargada de Rentas y Patentes mediante el cual presenta solicitud de patente de restaurant de turismo del contribuyente sr. Francisco Javier Zúñiga Escobar. La solicitud cuenta con todos los informes favorables.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se somete a votación las propuestas de modificación presupuestarias presentadas en la sesión anterior, contenidas en el memorándum N° 31, las cuales son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.24 SENDA M\$2.700.-	M\$2.700
22.01.001	Para personas 03.03.04 Día del niño M\$200.-	400

	06.06.03 Programas culturales M\$200.-	
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes 04.04.11 Adultos mayores M\$200 06.06.03 Programas culturales M\$200	400
24.01.008(005)	Premios y otros (03.03.03)	500
31.02.004.016	Adquisición de contenedores de basura (02.02.01)	2.100

DISMINUYE:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	M\$2.700
22.01.001	Para personas 04.04.06 Oficina Ambiental M\$200.- 02.02.02 Difusión de la comuna M\$100.- 02.02.03 Gestión y difusión de proyectos municipales M\$120.- 03.03.01 Día de la Mujer M\$19.- 03.03.02 Día de la Madre M\$40.-	479
22.07.001	Servicio de publicidad 04.04.06 Oficina Ambiental M\$500.-	M\$500
22.07.002	Servicios de impresión 04.04.06 Oficina Ambiental M\$400	400
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes 02.02.02 Difusión de la comuna M\$100.- 02.02.03 Gestión y difusión de proyectos municipales M\$100	200
22.09.003(003)	Arriendo de vehículos 03.03.03 Día del dirigente vecinal M\$500.- 03.03.04 Día del niño M\$200.- 04.04.06 Oficina Ambiental M\$1.000.- 03.03.01 Día de la Mujer M\$90	1.790
24.01.008(005)	Premios y otros	31

	03.03.02 Día de la Madre M\$31.-	
--	----------------------------------	--

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.07 Prodesal	M\$6.831
22.04.010	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles(1) (puerta container y otros)	800
22.06.001	Mantenimiento y reparación de edificaciones (1) (agua cocinerías y otros)	1.500
24.01.004	Organizaciones comunitarias (02.02.01)	2.000
29.04	Mobiliario y otros (1) (repisas container)	2.700
29.06.001	Equipos computacionales y periféricos (1)	2.000
31.02.004.007	Emergencias por suministros de agua comuna de Dalcahue (02.02.01)	3.000
31.02.004.011	Diversos proyectos urbanos y rurales (02.02.01) (mejoramiento parque Teguel, ingreso y techos mejoramiento paradero Lautaro)	3.200
31.02.004.026	Mejoramiento edificio municipal (02.02.01) (social)	800
31.02.004.037	Alcantarillado sector La Unión (02.02.01) (Adquisición fosas sépticas de lluvias)	2.000

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación anual (1)	24.831
-----------	-------------------------	--------

DISMINUYE GASTOS:

31.02.002.003	Diseño ampliación edificio municipal (02.02.01)	10.000
---------------	---	--------

A continuación, se da lectura al memorándum N° 32 mediante el cual se presenta propuesta de modificación presupuestaria que dice relación con cambio de cuenta de recursos para adquisición de terreno en el sector El Bosque, el cual se va a realizar mediante contrato de arriendo a 99 años.

La propuesta, que considera un monto de M\$4.000.- se someterá a votación en la próxima sesión.

4.- TEMAS VARIOS:

El alcalde consulta si hay informe de la Comisión de Medioambiente sobre la petición de la Agrupación Animalista Darwin y responde el concejal Eujenio, Presidente de la Comisión, que no se ha hecho reunión porque la semana pasada llegó el informe que se solicitó.

El concejal Loaiza señala que los vecinos del pasaje de a familia de Purísimo Barría han planteado la posibilidad de traspasar el pasaje a uso público y el alcalde responde que deben hacer llegar una carta para ver el tema con la Dirección de Obras. Luego, señala que hay que dejar en claro que los pasajes requieren anchos mínimos para poder postular a proyectos de urbanización como la pavimentación.

El concejal Loaiza también pregunta consulta en qué está la demanda que se iba a hacer a la ex locataria que dejó deuda de gas y responde el alcalde que se va a ver, luego, se le consulta sobre la habilitación del gas y el Director de Control señala que la deuda que existía se pagó, quedó un saldo por un tema de los intereses que se devengaron desde la última información hasta la emisión del cheque, pero está regularizado y respecto a la demanda el alcalde señala que se va a demandar a la deudora anterior. Luego, señala que el proyecto de remodelación de las cocinerías está elegible, lo cual se ejecutaría cuando termine la temporada alta.

El concejal Alarcón consulta si se está realizando la fiscalización a las cocinerías y se responde que se está fiscalizando todas las semanas.

El concejal Muñoz consulta si se consideró la mejora de las bases de las cocinería y el alcalde responde que se pedirá al Secpla que exponga el proyecto en la próxima sesión.

El concejal Eujenio también señala que los vecinos del pasaje Valentín Báez hace un año aproximadamente ingresaron un ofrecimiento de entregar el terreno como bien nacional de uso público, también se les explicó eso y ellos estaban dispuestos a entregar más terreno para que tengan el ancho mínimo.

El concejal Alarcón consulta por la adquisición de los terrenos que se iban a comprar para cementerios y el alcalde responde que los recursos están, se han visitado 3 terrenos, la situación en dalcabue es más dificultosa porque el terreno debe cumplir con ciertas exigencias y características, se está indagando más posibilidades. En el caso de Ñiucho el terreno está prácticamente aprobado y Calen también estaría listo.

El concejal Cárdenas señala en el caso de Calen que los vecinos también dieron un aporte y fue ingresado a la Municipalidad.

La concejal Villegas señala que el tema es que no es una decisión fácil.

El concejal Eujenio solicita se pida informe al CESFAM sobre las personas que han sido afectadas por mordeduras de perros en las calles.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:30 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA